

DECRETO N°: E-482/2016 _____ /

COLINA, 23 de Marzo de 2016.

VISTOS: Estos Antecedentes: **1)** Memorandum N° 44/2016, de fecha 23 de marzo de 2016, del Encargado (S) de Adquisiciones, mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para adjudicar compra menor de 100 UTM, al oferente TRAVEL SECURITY S.A., por compra de pasajes aéreos Santiago – Punta Arenas – Santiago. **2)** Evaluación Económica, Licitación N° 2683-100-L116 de fecha 23 de marzo de 2016, firmada por la Encargada (S) de Adquisiciones. **3)** Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 23 de marzo de 2016, del Director de Administración y Finanzas. **4)** Certificado de Estado de Inscripción en Chileproveedores de fecha 23 de marzo de 2016, que certifica que TRAVEL SECURITY S.A., se encuentra hábil cumple con los requisitos de inscripción en el Registro. **5)** Solicitud de Compra N° 04 de fecha 16 de Marzo de 2016; y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.


DECRETO:

1.- Adjudicase la Licitación N° 2683-100-L116, al oferente **TRAVEL SECURITY S.A., RUT: 85.633.900-9**, por compra de Pasajes Aéreos Santiago – Punta Arenas – Santiago, para la asistencia del Sr. Alcalde a un Encuentro denominado “Alcaldes por Chile”, a realizarse el día 01 de abril de 2016, por un monto de \$ 619.813.- (seiscientos diecinueve mil ochocientos trece pesos) IVA incluido.

2.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto a los siguientes ítems presupuestarios N° 215.22.08.007.001.002, denominado “Pasajes, Comisiones y Servicios” y N° 215.22.08.999.001.000, denominado “Otros Servicios Generales”, del presupuesto Municipal Vigente.

3.- El presente decreto Alcaldicio deberá publicarse en la página web www.mercadopublico.cl dentro del plazo de 24 horas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,
FDO.)MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE
FDO.)CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/COL/EAQ/xcg.

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Interesado
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo

E-482
23/3/2016.



MEMORÁNDUM N° 44 / 2016.

MAT.: Proceso adjudicación.

Colina, Marzo 23 de 2016.

**DE : CLARA AGUILERA ASTUDILLO
ENCARGADO (s) DE ADQUISICIONES**

**A : SR. CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL**

Por medio del presente, solicito a Ud., realizar decreto alcaldicio, que aprueba la adjudicación de la licitación Publica N°2683-100-L116, para la adquisición del siguiente servicio:

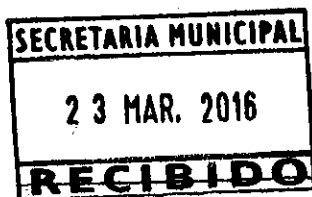
CANT.	PRODUCTO Y/O SERVICIO
01	Compra de pasajes aéreos y estadía para el día 01 de Abril, hacia Punta Arenas para el Sr. Alcalde Mario Olavarría Rodríguez.

Oferente Adjudicado	: Travel Security S.A.
Rut	: 85.633.900-9.
Ítem Presupuestario	: N° 215.22.08.007.001.002 denominado "Pasajes Comisiones y Servicios". N° 215.22.08.999.001.000 denominado "Otros Servicios Generales".
Monto Adjudicado	: \$619.813, IVA Incluido.

Lo anterior, de acuerdo a la Solicitud de Compra N°04 / De Recursos Humanos.

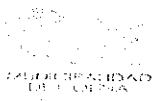
Se adjunta cuadro comparativo de la evaluación técnica y económica, certificado presupuestario, certificado de chileproveedores y solicitud.

Saluda atentamente usted,




**CLARA AGUILERA ASTUDILLO
ENCARGADO (S) DE ADQUISICIONES**

CAA/nlj
Adj: lo indicado
c.c: Secretaria Municipal
Archivn



Colina, Marzo 23 del 2016.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director de Administración y Finanzas, quien suscribe, certifica que de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio N°E-3397/2015 de fecha 26 de Noviembre de 2015, que promulga Acuerdo N°129, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria N°33 de fecha 26 de Noviembre de 2015, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2016; a la fecha del presente documento, la Municipalidad de Colina cuenta con el presupuesto para la ejecución o adquisición del proceso licitatorio.

Se procederá a la contratación del servicio indicado en la Licitación Publica **2683-100-L116**, al proveedor **TRAVEL SECURITY S.A. RUT .:85.633.900-9**, por un monto de **\$619.813., IVA Incluido.**

Impútese el cumplimiento del presente al ítem presupuestario N° 215.22.08.007.001.002. "Pasajes comisiones y Servicios" denominado " , N°215.22.08.999.001.000, "Otros Servicios Generales".



MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
I. MUNICIPALIDAD DE COLINA

MNQ/caa.

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

Evaluacion Economica, Licitacion 2683-100-L116.

Proponente	Oferta del Proponente sin IVA	Oferta Economica 50%	Impacto Medioamb. 10%	Calidad Tecnica 40%	Total 100%	OBSERVACIONES
TRAVEL SECURITY S.A.	619,813	50.00	0.00	40.00	90.00	



Yolanda Aguilera Astudillo
Unidad de Adquisiciones

Colina, 23 de Marzo de 2016.

CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 23-03-2016 9:43

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.
Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
85.633.900-9	TRAVEL SECURITY S.A.	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con ChileProveedores.

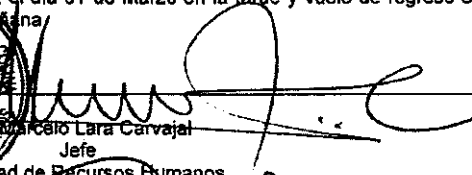
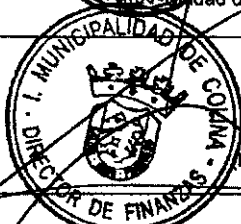


Imprimir Certificado

**I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.**

SOLICITUD N° 04 / 2016	PEDIDO DE TERMINOS N° <u>100</u> REFERENCIA
	FECHA SOLICITUD <u>16.03.2016</u> (Uso exclusivo del Dpto. Adq. Y Abastecimiento)

TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACION DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS (L1) A TRAVES DEL PORTAL www.mercadopublico.cl

REQUISITO	DESCRIPCION/DETALLE
FECHA	16 de Marzo de 2016.-
UNIDAD DE COMPRA	MUNICIPAL.
NOMBRE DE LA UNIDAD MUNICIPAL REQUERENTE	Recursos Humanos
OBJETIVO DE LA LICITACION	Compra de Pasajes Aéreos y Estadía para asistencia a Encuentro denominado "Alcaldes por Chile", a realizarse el día 01 de Abril de 2016.-
NOMBRE DE LA LICITACION	Adquisición Pasajes Aéreos y Estadía para asistencia a Encuentro denominado "Alcaldes por Chile", a realizarse el día 01 de Abril de 2016.-
DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO	Compra de Pasajes Aéreos Santiago - Punta Arenas - Santiago. Asiste: Mario Olavarría Rodríguez, Alcalde
PLAZOS	01 de Abril de 2016.-
UNIDAD DE MEDIDA	SEGÚN INDICAN ESTAS BASES.
MONTO ESTIMADO DE ADJUDICACION	\$ 500.000 (quinientos mil pesos)
FORMA DE PAGO Y (PERIODICIDAD)	30 DIAS CONTRA FACTURA Y RECEPCION CONFORME.
SUPERVISION	Marcelo Lara Carvajal Marcelo.lara@colina.cl 227073328
GARANTIA (SI LA HUBIESE)	No aplica.
MULTAS (SI FUERE PROCEDENTE)	No aplica.
CRITERIOS DE EVALUACION (TRES CRITERIOS MINIMOS PARA LA EVALUACION)	50 % precio 10 % si cumple norma ISO 40% Calidad
CUALQUIER OTRO ASPECTO REVELANTE EN RESGUARDO DE LOS INTERESES MUNICIPALES	Considerar salida el día 31 de Marzo en la tarde y vuelo de regreso el día 02 de abril en la mañana
NOMBRE, CARGO DE LA JEFATURA DEL FUNCIONARIO REQUERENTE Y TIMBRE DE LA UNIDAD	 Marcelo Lara Carvajal Jefe Unidad de Recursos Humanos
ITEM PRESUPUESTARIO	
CODIGO:	2152298-007 201 002 2152298 999 006 000
USO EXCLUSIVO D.A.F.	 DIRECTOR DE FINANZAS (FIRMA D.A.F.)